



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiséis de abril de dos mil veintidós.

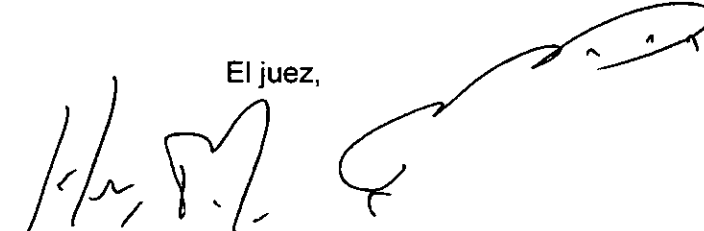
RAD. 73-168-40-03-001-2020-00213-00
Proceso: PERTENENCIA – VERBAL SUMARIO.
Demandante: JIMMY ORLANDO BARRIOS MOSQUERA -C.C. 93.452.562
Demandados: MIGUEL ANGEL PATIÑO PERDOMO- C.C. 92.502.214 y CARMENZA GARZON LEYVA. C.C. 92.502.214 E INDETERMINADOS. Sin correo electrónico.

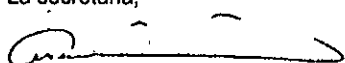
Visto el anterior memorial, para llevar a cabo la diligencia de audiencia inicial programada en este proceso mediante auto de fecha 29 de marzo de 2022, se señala la hora de las 09:00 A.M.M., del día 11, del mes de Mayo, del año en curso.

Se advierte a las partes que, en desarrollo de lo dispuesto en los arts. 208 y 244 esta decisión se notificará por estado y, por lo mismo, no se hará notificación escrita, ni a las partes, ni a los testigos, quienes están obligados a comparecer; pues, su inasistencia les hace incurrir en multa, indicada en el art. 218, ibidem.

NOTIFIQUESE.

El juez,


HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 068, hoy 27 de abril de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.